

JHS.

Saint Jean Pie de Port, 22 Setbre 1937

Excmo. Sr. Cardenal Pacelli, Secret^o de
Estado de S.S.

ROMA

Excelentísimo Señor:

Hace días remiti al Excmo. Señor Don Mateo Mugica, Obispo de Victoria, el documento adjunto, con objeto de que se dignara presentarlo a V.E.: y hoy me escribe desde Bruselas, diciéndome que se considera como muerto y no puede intervenir en asunto alguno.

Yo sé que S.S. el Papa y V.E. en su nombre, tiene siempre un momento de atención para todos los fieles, que acuden a El a pedir protección para la verdad y para el decoro del sacerdocio y de la Iglesia.

Humilde sacerdote, Vicario de la Parroquia de Begoña (Bilbao, regente de ella durante los días de la guerra, hasta el 17 de Junio último, desterrado hoy en Francia, para no ser víctima de las iras que gravemente me amenazan; seguro estoy de que, a pesar de mi insignificancia, llegaré por medio de V.E. al Santo Padre, para restablecer la verdad de un hecho gravísimo, a mi juicio, y solamente deformado y falseado. Con ello podrán salvarse todavía la honra y la buena fama de un modesto sacerdote y piadosísimos feligreses suyos, despiadadamente calumniados, y hasta los sagrados intereses de la Iglesia, gravemente comprometidos.

Pídole humilde perdón por mi atrevimiento.

Beso reverente el anillo pastoral de S.S.

Firmado y rubricado
FORTUNATO DE UNZUETA

Saint Jean Pie de Port, 11 Setbre 37

EXCMO. SR. DON MATEO MUGICA
OBISPO DE VITORIAFRASCATTI

EXCMO. SR:

Han sido muchas las ocasiones en que he resistido a vehemente tentación de escribirle sobre hechos de muy diversa índole, acaecidos en nuestra diócesis desde su forzada y tan lamentable y funesta ausencia de ella. Me parecía muy conveniente, y aun necesario, tuviera su S.E. pleno y perfecto conocimiento de todo. Pero, parte por creer que otros quizás le enterarían de cuanto pudiera interesarle, parte por temor a entrometerme, parte por desaliento; o no me decidía a tomar la pluma; o alguna vez que la tomé la solté enseguida de mis manos.

La visita (28 de Agosto), del Delegado de S.S. Mons. Antoniuti, a esta Colonia Infantil de Saint Jean de Pie de Port, donde me encuentro actualmente en compañía de Pedro Manchaca ha puesto fin a mis vacilaciones.

La entrevista del representante papal con el clero vasco aquí refugiado fué tan interesante como dolorosa y deprimente para todos nosotros.

Entre otras, oímos de su autorizada boca estas tres afirmaciones:

1º.- "Los sacerdotes vascos han desobedecido a dos pastorales de su prelado"

2º.- "El Santo Padre está muy dolorido y molesto de la conducta del Clero Vasco"

3º.- "Los vascos tienen muy mala fama ante todo el mundo"

En el orden práctico, por su parte solo nos ordenó sumisión absoluta al Sr. Obispo de Bayona, y de parte del Papa nos transmitió un encarecido encargo: el de que "procuremos de veras los sacerdotes, que los niños de esta Colonia vuelvan cuanto antes a juntarse con sus padres"

De todo ello y de otras importantísimas cosas le hablaré en otras cartas, que pronto se sucederán a ésta. Hoy quiero ceñirme a otro asunto, a que también se refirió Monseñor Antoniuti: el robo de las joyas y coronas del Niño Jesus y Nuestra Señora de Begoña.

Para que S.E. conozca toda la verdad sobre éste hecho, que ha adquirido ya mucha resonancia y tal vez adquirirá mucho ~~mayor~~ mayor todavía, constará mi escrito de tres partes: la primera será la historia real auténtica del sucedido. La segunda, la historia fantástica, o mejor, la monstruosa desfiguración de la Historia hecha por los enemigos del Gobierno y Partido Nacionalista Vasco. La tercera se reducirá a una referencia lo mas exacta posible, de la discusión sostenida entre el Delegado del S.S. y el que lxxx estas líneas escribe.

HISTORIA DE LO SUCEDIDO

Apenas estalló la rebelión militar, el Párroco de Begoña Don Bernardo de Astigarraga, empezó a preocuparse seriamente por la suerte que pudieran correr las joyas del Santuario. Le atormentaba constantemente la idea, convertida en obsesión, de que se iba a perder, si no desaparecía toda huella o vestigio de ellas de los libros oficiales del Banco de Vize

donde habian sido depositadas hacia ya mucho tiempo.

El Consejo del Banco no podía, naturalmente, complacerle en esta solicitud sin autorización especial del Consejero de Hacienda de Euzkadi.

Era este el nacionalista vasco don Eliodoro de la Torre. Se acordó recurrir a él. No bien conoció él deseo común de Don Bernardo, y el Banco bilbaino dió toda clase de facilidades; convesió al Consejo del Banco cuantas dispensas solicitó de requisitos legales necesarios para el depósito de joyas y tesoros y hechó sobre sí toda ulterior responsabilidad. Renunció además, generosa y gustosísimamente, a las cantidades que por diversos conceptos correspondian a Hacienda. Solo exigió reserva absoluta.

E. Bernardo respiró tranquilo. En sus conversaciones conmigo, más de una vez se deshizo en alabanzas de Don Eliodoro, por su probado catolicismo y por su piedad y devoción filiales a Nuestra Madre de Begoña. (La verdad de lo relatado hasta aquí me consta, por haberlo escuchado repetidas veces del mismo Don Bernardo.)

Ausente éste por su propia voluntad, de la Parroquia, estuve yo durante varios meses al frente de ella. Comensó en tanto la ofensiva militar en Vizcaya. Don Bernardo se alarmó de nuevo. En dos de varias visitas que le hice a Amorebieta y a Echano, me dijo casi ~~literalmente~~ literalmente: "Mira; estoy perdiendo el sueño por causa de las joyas. Tú ya sabes que tengo confianza ilimitada en tí y en tu prudencia. Haz con ellas lo que te parezca lo más conveniente para su seguridad. Pero no me digas a mí nada, para que, si alguien viene a molestarme y aun a reclamarme el tesoro de la Virgen, pueda yo afirmar con verdad que ignoro donde están..."

Se expresaba así Don Bernardo, porque, a su juicio, podian las joyas desaparecer, ya en cuanquiera bombardeo, ya en manos de los "rojos". En el Banco se consideraba justificado el doble temor de Don Bernardo. Erao también para mí el primero; no así el segundo. Y D. Eliodoro? Este tenfa confianza plena en las autoridades rojas; teniala, de igual suerte, en sus masas organizadas; pero no las tenia todas consigo respecto de muchos incontrolados. Tuvimos los dos un cambio de impresiones. Pronto pude comprobar que el interés mismo y preocupación por las joyas, corona e imagen de la Virgen, apenas superaba en intensidad al interés y preocupación del Consejero de Hacienda. Y lo que más me agradó y edificó fué su declaración de que, en comparación de la imagen todo lo demás carecfa para él de valor. Lo cual en modo alguno quiere decir que no fuera para él inapreciable el tesoro de la Virgen, precisamente por serlo de la Virgen. Y así casi a continuación de las predichas edificantes palabras, añadió estas u otras muy parecidas: "Será, además, otras circunstancia muy importante. Dentro de muy breves días espero dar un decreto, ordenando la entrega inmediata de oro y joyas depositados en Bancos, mediante justa y equitativa indemnización. Este Decreto se ninguna forma se referia a joyas religiosas u objetos de culto, para los que guardamos al maximo respeto. Pero si los encargados de ejecutar mi orden dieran en sus investigaciones con el tesoro de la Virgen, podria ello por la forma ilegal en que está depositado en el Banco, costarnos disgustos y complicaciones, y quizás, quizás, la pérdida de lo que tanto amamos. Por encima de todo tenemos que salvar el tesoro de la Virgen de Begoña". Mas, qué hacer? Vacilamos los dos. ¿Seria lo mejor ocultar todo donde los nacionalistas habian ocultado, como la más preciada y estimada reliquia, los restos del fundador del Partido Nacionalista Vasco Sabino de Arana? No le parecia del todo desatinada la idea al Consejero de Hacienda.

¿Seria más seguro un traslado al extranjero, con todas las garantías del caso? De este parecer era yo, más solo respecto de las joyas depositadas en el Banco, porque todas estaban depositadas en el Banco, sino que

había también otras escondidas en lugar seguro. Entre ellas se encontraba la joya de las joyas: la imagen primitiva, la auténtica imagen de la Virgen de Begoña. Don Eliodoro quería trasladarla en un buque inglés a Inglaterra, tomando de antemano todas las precauciones necesarias, para que a consecuencia de algún golpe no sufriera rotura o deterioro alguno.

Cedió ante mi oposición. Tampoco este insistió en mover las joyas que la rodeaban. Y le ruego a S.E. fije su atención en este detalle muy significativo. Eran estas joyas u objetos de culto (centros, custodias, copón, cálices) mucho más valiosos que las del Banco. Justamente por ello, por el mucho oro que contenían, se les colocó en el mismo lugar que a la Imagen. Pues bien; a don Eliodoro no le interesó, mucho ni poco, saber donde se hallaban tales objetos; y sí, al fin lo supo, porque, sin preguntármelo, se lo dije yo. Una vez convencido de que no corrían ningún riesgo, no se acercó a él, ni nacionalistas, ni rojo alguno, ni siquiera a quitarles el polvo. Intactos los hallaron los ga anti-gubernamentales cuando allí penetraron.

Lástima fué, y grande, qué razones que ahora por prudencia callo, hicieran imposible el traslado de las joyas del Banco al escondrijo de la sagrada imagen!

Antes de seguir adelante en mi narración, quiero quede también consignado ~~xxxxxx~~ en este escrito, otro dato muy elocuente muy elocuente para el fin que en él persigo.

Poco días después, cuando la lucha se iba haciendo cada vez más próxima a Bilbao, el Consejero de Justicia y Cultura, Don Jesus Maria de Leizaola, hizo subir a Begoña, muy entrada la noche, a su hermano Don Ricardo y a su secretario oficial de Cultura Don Alfredo Ruiz del Castaño.

La misión que traían era notificarme de parte del Consejero, que estaba a mi entera disposición, si entendía oportuno, tomar alguna medida, fuese la que fuese, para poner fuera de todo riesgo y peligro el tesoro ~~xxxx~~ e imagen de la Virgen; muy especialmente a la Imagen. Se les hizo saber que estaban tomadas todas las medidas convenientes y el Consejero de Justicia y Cultura quedó satisfecho y tranquilo.

Este dato prueba, además del catolicismo nunca desmentido de Don Jesus Maria de Leizaola, que Don Eliodoro supo guardar como caballero aun con sus correligionarios y compañeros de Gobierno, el secreto absoluto que todos nos impusimos.

Ya par§ esta fecha resolvimos -seria más exacto decir que resolví yo, que la Imagen y tesoro metido en el mismo escondrijo, quedara allí y que las joyas del Banco fueran llevadas al extranjero: A un Banco de Toulouse, en concreto. Nos reunimos para ello en una noche, en el Despacho oficial de la Consejería de Hacienda, su titular don Eliodor de la Torre (nacionalista) su secretario particular don Lucio de Arechavaleta, el cajero del Banco de Vizcaya, D.N. Hernandez (nacionalista) el ejemplar católico de Begoña Don David de Ilarduya (nacionalista) y un servidor. Por cierto que yo me levanté de la cama para bajar a Bilbao, con bastante fiebre, producida por una fuerte bronquitis que me retuvo encamado varios días antes y varios días después. Con sumo cuidado se hizo el inventario de las joyas que habían sido traídas allí desde el Banco. Extendimos a continuación un acta larga y clara, con claridad meridiana, explicando qué se hacía y porqué se hacía lo acordado con las joyas, y la firmamos los cinco señores predichos.

Don Eliodoro se empeñó en que diera yo, y solo yo, los nombres de dos personas -a poder ser nacionalistas- de absoluta solvencia social y

moral, que quedaron autorizadas juntamente conmigo, para levantar, cuando nos pareciere, las joyas que iban a ser depositadas en Toulouse.

Designé a Don David de Ilarduya y al católico sin tacha, Consejal del Ayuntamiento de Bilbao, Don José de Otxoa; y en el acta misma se nos reservó a nosotros exclusivamente la facultad de levantar el depósito.

Desde este momento, desaparezo yo casi ~~kakakakak~~ de escena: delegué totalmente en Don Eliodoro mis atribuciones de Cura encargado de la Basílica, para que él ejecutara fiel y diligentemente nuestros acuerdos.

De lo dicho hasta aquí se adjunto en todo a la verdad, lo puedo jurar con plenísima certidumbre por haber sido yo actor principal.

Lo ocurrido a partir de aquella noche no me consta con igual certeza.

Lo que hoy le comunico sobre ello queda sujeto a rectificación, sin las nuevas averiguaciones que voy a hacer compruebo no ser ciertos los datos que actualmente poseo.

De ser ciertos -y esta es mi opinión firme y sólida- lo acontecido con las joyas desde aquella fecha, es lo siguiente:

Tenia Don Eliodoro de la Torre fé ciega en la pericia, por un lado, y fidelidad por otro, del aviador Yanguas. De este se valía cuando tenía necesidad de enviar al extranjero objetos y documentos de importancia y de índole reservada. Jamás sospeché de él pudiera hacer la menor traición: el piloto Yanguas fué, pues, el escogido por Don Eliodoro para llevar en avión, de Bilbao a Toulouse en tesoro sagrado de Begoña.

Juntamente con él le entredió don Eliodoro confiadamente y con el mismo destino muchísimas joyas de emakumes distinguidas, cuyo valor se aproximaba a juicio de personas competentes, a un millón de pesetas. Es de advertir que el Consejero de Hacienda no manifestó al aviador la naturaleza del tesoro que encerraba la Caja, aunque si le hizo presente que eran cosas de subido precio y estima.

Llegó Yanguas a Toulouse y con él ambos tesoros: el sagrado y el profano. En cuanto al primero, se encontró para constituirlo en depósito con una dificultad legal insuperable; las leyes francesas no admiten depósito alguno a nombre de cinco personas. Notificó el contratiempo a Don Eliodor. Este le ordenó que, mientras él se presentara allí para resolver personalmente el asunto, depositara las cajas en el Banco. Estas, pues, a nombre de Yanguas quedaron en el Banco.

Mientras tanto se precipitaban los acontecimientos bélicos en Vizcaya. Don Eliodoro, solicitados por todos y por todas partes, por Valencia, por Paris, dejó transcurrir varios días sin personarse en Toulouse. Una noche llegó a esta población a las nueve pero hubo de ausentarse a la una de la madrugada sin haber podido hacer nada por razón de las horas de su estancia allí. Ahora viene lo más interesante del episodio todo. Aterrizó Yanguas entre tanto, en Zarautz, zona dominada por Franco. Uno de los aviadores es el Consejero de Sanidad de Euzkadi: don Alfreso Espinosa; otro, el capitán de artillería Sr. Aguirre. Ambos, condenados a muerte en un Consejo de guerra fueron fusilados.

La causa del aterrizaje, según Yanguas, fué una avería. Según creencia en territorio leal, la deslealtad, la traición. Nadie duda hoy de que Yanguas es un fascista traidor a la causa republicana.

Supieron por él los antigubernamentales, lo que ocurría con el tesoro. Don Joaquin de Goyoaga se dirigió con el traidor a Toulouse y volvió a España con las joyas de Begoña y con las joyas de las emakumes bilbainas.

He ahí un breve relato de lo sucedido con las joyas de la Virgen de Begoña, después que cesó toda intervención mía personal en su pretendido

robo sacrilego.

Si mucho no me equivoco, no creo pueda verme obligado a hacer ninguna rectificación importante. En lo fundamental, la historia, es, sin duda, esa. Por la lectura de las líneas precedentes habrá deducido S.E. ~~no~~ ~~maxima~~ que en el asunto que estamos estudiando no tuvieron arte ni parte, ni la República Vasca ni el Gobierno de Euzkedi, ni las autoridades nacionalistas, ni los rojos, ni los blancos. Nadie sabía nada de nada; absolutamente nadie; absolutamente nada. Las dos únicas personas que actuaron con pleno conocimiento, con plena deliberación y plena responsabilidad, resolviendo ellas por sí y ante sí, fueron el Consejero de Hacienda don Eliodoro de la Torre y el cura encargado de Begoña, don Fortuna o de Unzueta. En el desenlace final intervino también otra persona: el fascista Yanguas.

Que don Eliodoro de la Torre interviniera con intención de robar no lo puede sostener con sinceridad nadie que no tenga totalmente perturbadas sus facultades mentales. Las pruebas contrarias por mi amontonadas son demasiado contundentes, arroja demasiada luz. A.D. Eliodoro no se le debe sino onda gratitud. Es justicia, de estricta justicia, reconocerlo así, y yo lo reconozco en nombre de la Parroquia de Begoña, cuya representación en aquel entonces ostentaba. Es, además injusto, anticristiano, antihumano, ~~xx~~ y cruel caer con todo el peso de tal horrible calumnia sobre un hombre honrado, benemérito, modelo, abrumado por una de las mayores amarguras de su vida; precisamente la de haber fracasado en sus esfuerzos afanosos de salvar personalmente las joyas de la Virgen de Begoña.

En cuanto a mí, me resisto a renunciar a la convicción de que no necesito defenderme contra semejante imputación ni sospecha.

Por ventura Yanguas necesita defensa. Justo es que se encarguen de ella sus amigos los fascistas. //

Y sin más paso a la segunda parte de mi escrito.

MONSTRUOSA DESFIGURACION DE LA HISTORIA

Para convencerse de que no es exagerado, de que no es demasiado fuerte el calificativo "MONSTRUOSA", aplicado a la desfiguración de esta historia, hecha por los fascistas de Vizcaya y de fuera de Vizcaya, basta hojear cualquiera de sus periódicos y fijarse en lo que cuentan sobre la función celebrada en Vitoria el día 1.º de Agosto último.

Lo mismo da abrir un periódico que otro: ya que hemos de escoger alguno, entramos por las columnas de "La Gaceta del Norte". No voy a hacer otra cosa que copiar. Omitiré todo comentario particular; solo el fin haré uno general.

Al hablar del programa a desarrollar durante el predicho día 15, refiriéndose a nuestro tema, dice así:

"EL ACTO DE LA RESTITUCION"

"A las doce, tendrá lugar el acto de la restitución de las joyas de que fué despojada durante el periodo rojo-separatista, la Virgen de Begoña, previa bendición del Delegado Apostólico de S.S...."

(Día 15 pag. 2; columna 2)

Vea S.E. el relato que se hace en la misma Gaceta. pag. 10, columnas 3, 4 y 5. Una pregunta que se hace en este relato va dirigida a Don Joaquín de Goyoga, y es suya la contestación. (

"LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN DE BEGONA"

"LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN DE BEGONA"

"... Nos creemos ya relevados de la obligación de callarnos. Hoy la gentil y bondadosa esposa del Generalísimo Franco va a entregar a la Virgen de Begona las joyas que la arrebató el GOBIERNO DE EUZKADI y que la sagacidad, la inteligencia y el tacto de Don Joaquín Goyosaga rescató para su dueña y Señora y para España..." ~~El~~

"Elegó Vd. a saber como llegaron las joyas de la Virgen de Bilbao a Francia? - Sí, señor, Las joyas fueron empaquetadas en una caja de madera de un regular tamaño y enviadas a Toulouse con propósitos que desconozco, aunque sospecho, dado el valor de las mismas, que Vd. puede deducir de la lectura de un acta que voy a poner a su disposición".

"(El Sr. Goyosaga muy amable, abre el cajón de su mesa de despacho y nos ofrece la lectura del acta levantada en Bilbao, el día 1º de Mayo de este año por los señores del llamado "Gobierno de Euzkadi" y sus cómplices). El acta dice, textualmente así: "En Bilbao, a las nueve de la noche del día 17 de Mayo de 1937.-" Abiertas la caja y maletas, fueron examinados e inventariados todos los objetos en ellas existentes, cuya relación se detalla a continuación:....."

"Con el beneplácito de todos se acordó trasladarlas al extranjero, donde será depositadas en un Banco....."

Aunque no hubiera otras, solo estas líneas bastan para demostrar sin dejar lugar a dudas, la absoluta mala fé e insondable perfidia de nuestros detractores y calumniadores.- Dejo la demostración para más tarde.- Continuo copiando:

"No tiene desperdicio alguno el mensaje dirigido por el Ayuntamiento de Bilbao a la Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco. Dice así: "Excelentísima Señora: El Ayuntamiento de la Villa de Bilbao, haciéndose interprete del sentir unánime del pueblo, se dirige por medio de este mensaje a V.S. para invitarle a un acto religioso y patriótico que ha de tener lugar en la Basílica de Begona el próximo día 1º de Agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora."

"La Imagen de la Virgen de Begona ha sido, como es notorio, desde muy antiguo veneradísima por todos los bilbainos y aun por todos los habitantes de Vizcaya. La Virgen, bajo esta advocación, fué designada Patrona de la provincia y en ocasiones memorables de alegría o de dolor, todo el pueblo creyente vizcaíno acudía al Santuario, enclavando sobre ésta capítal, para invocar su protección y amparo, o expresar su gratitud".

"La barbarie roja y separatista, que durante once meses ha sometido a la Villa a su yugo tirano, respetó la Imagen para continuar la abominable farsa del pretendido catolicismo de la llamada República Vasca, y hasta pretendió teñir de cierto tinte separatista vasco la devoción a la Virgen de Begona, celebrando, bajo el dominio del Gobierno de Aguirre, diversas solemnidades religiosas en aquel Santuario con motivo de la salida al frente y bendición de banderas de unidades del llamado ejército vasco."

"Cuando el grupo de indeseables que se titulaba "GOBIERNO DE EUZKADI" ordenó el desvalijamiento y despojo de todos los depósitos bancarios que contuvieran oro y alhajas para trasladarlos al extranjero ante la inminencia de la toma de Bilbao por las tropas de España que acudilla S. el Generalísimo nuestro Esposo, el tesoro de la Virgen de Begona, form por las joyas que la piedad muchas generaciones bilbainas habían acumulado en obsequio de su bienhechora celestial, no escapó tampoco al insaciable"

afán de los rojos y separatistas. El tesoro de la Virgen de Begoña fué llevado a Francia, para ser allí, sin duda, malversado en turbio provecho de unos cuantos siniestros personajes"

"La Providencia quiso que las cosas ocurrieran de otro modo. Por un inteligente golpe de audacia llevado a cabo por personal al servicio de la causa nacional, y en circunstancias verdaderamente novelescas el tesoro fué rescatado y traído a España, hallándose en la actualidad bajo la custodia del ejército."

"El Ayuntamiento de Bilbao estima que nadie con más título que V.E. esposa del liberador de la Villa y Caudillo de la nueva España, para realizar el solemne acto de la entrega y devolución de las joyas robadas a la Virgen de Begoña, patrona de Bilbao y de Vizcaya."

"Y en vista de ello, le dirige el presente mensaje, para rogarle acepte la invitación y nos honre con su asistencia el próximo día 15 de Agosto en la Basílica de Begoña."

Dios guarde a V.E. muchos años"

"Bilbao 3 de Agosto de 1.937"

(II Año triunfal)

(pag. 10, columna 5 y 6).

Merece también ser leída por su positivo interés la ofrenda que "La Gaceta del Norte" hace a la señora de Franco. Dice así:

"OFRENDAS

"Señora, la del Caudillo- del amanecer de España; -Mensajera de Castilla - fecunda madre de raza; - embajadora imperial del Cuartel de Salamanca; - la turba asiática pudo-hollar con peluda garra- el camerín de la Virgen- haciendo afrenta a Vizcaya, sin curar que tal afrenta- fuera tan presto lavada- que apunta de bayonetas- borró el caudillo la ma, cha- y del ultraje tan solo queda una deuda sagrada.- Señora, la del Caudillo- de las invictas águilas, que en olor de bizarrías- forja el imperio de España... Por vuestras manos, Castilla, ternala prez a Vizcaya- entre Caudillo- de rodillas, gracias, gracias.- mas, Señora, a nuestra madre fecunda y magnanime- que, abierto el pecho, recoja- en su regazo a Vizcaya, que fundida en tal amor- y de sus hierros curada- se alzaré para morir- al grito de viva España... Señora, la del Caudillo- del amanecer de España."

Copiamos ya lo mas destacable del numero 11.991 del 17 de Agosto. Bajo el título de "Un gentío incalculable se reunió en Begoña para asistir a la devolución de las joyas que fueron robadas a la Virgen", informa a sus lectores así:

"La presencia entre nosotros, de la Excm. Sra. Carmen Polo de Franco esposa del Generalísimo, hizo culminar en una solemnidad maravillosa, llen de entusiasmo, las jornadas penitencia. Venia la ilustre dama a devolver a la Virgen de Begoña las alhajas que habian sido robadas en el Santuario, y nuestro pueblo quiso acompañarla en masa, gozoso de saberse respetado en la impresionante ceremonia por la esposa del Caudillo invicto"...

"Otra de las notas sobresalientes de la memorable jornada fué la asistencia del delegado de S.S. Mgr. Antoniuti, que puso sobre las cabezas de la Madre de Begoña y de su Divino Hijo, las coronas que le habian sido arrebatadas por el infernal sectarismo de los enemigos de Dios y de la Patria...." (Pag. 1 columna xxx 1 doble)

Trae luego el discurso del Alcalde de Bilbao, Sr. Areilza. De él son los párrafos siguientes:

"Señora: En nombre del pueblo bilbaino cumplame agradecer vuestra gentileza por haber honrado con vuestra presencia esta villa redimida para España con la sangre de nuestros soldados, y en segundo término, por este gesto de simbólica trascendencia que acabais de realizar al restituir a la Virgen de Begoña el tesoro y las joyas que le fueron robados por la hipocresía del fingido catolicismo vasco, aliada al insaciable afán de rapiña de sus compañeros rojos...."

"La brutal ~~maximización~~ zafiedad del separatismo vasco, mal llamado católico, no supo verlo así, y estos bienes fueron robados como si fueran un simple objeto de valor. No supieron comprender que las perlas no eran perlas, sino lágrimas solidificadas..."

"No supieron entender los separatistas, porque la vileza de sus almas roía el gusano de la soberbia y el del odio contra la patria española, pecados contra el espíritu que llevan consigo el terrible castigo de la incapacidad para sentir otra cosa que el grosero contacto de los bienes materiales..." (Pag. 1 columnas 5 y 6)

La Gaceta añade a continuación por su propia cuenta:

"El delegado de S.S. Mgd Antoniuti recita las preces de ritual, y acto seguido procede a colocar sobre las santas imágenes las coronas robadas en sacrilago maridaje por los rojos y separatistas de Vizcaya..."

"Cuando termina la ceremonia parece oírse como un suspiro inmenso; el de todo un pueblo que se ha quitado de encima el peso del más horrendo sacrilegio cometido en su historia" (pag. 1 columna 6)

Viene inmediatamente el discurso del delegado de S.S. De él entresaco la siguiente frase:

"~~Ca~~.... Con un grito de piedad y amor, todos vosotros, Autoridades y pueblo, habeis querido que Maria recibiera la esplendente corona y las piedras preciosas que sacrilegas manos pretendieron quitarle para siempre y que la intrepidez de un devoto hijo suyo, representante de todos vosotros, supo recuperarle." (pag. 1 columna 6 y pag. 3 columna 1)

Renuncio, Excmo. Sr. a seguir copiando: con lo copiado hay material mas que suficiente para un breve comentario. Quiero que vaya por delante una advertencia. Afirma la Gaceta del Norte que presenta copia textual del acta del 1º de Mayo de 1.937. Pues bien, la Gaceta, excepción del inventario, suprime del acta, larga y clarísima, todo menos dos frases, que, aisladas, pudieran ser interpretadas torcidamente. Se refiere la una ala circunstancia de nocturnidad, la otra, a la unanimidad en el acuerdo de trasladar las joyas al extranjero. Omite todo lo demás, omite las firmas de cinco personas conocidísimas de absoluta garantía: la primera, nada menos, que del Cura encargado de la Basilica. Y solo hubiese omisión! Tiene la Gaceta la osadía de afirmar que el acta fué levantada por los Sres. del llamado GOBIERNO DE Euzkadi y sus complicés.

Con solo ~~este~~ este dato, no quedan demasiado patentes la mala fé y perfidia ~~de nuestros calumniadores?~~ de nuestros calumniadores? No sobra, Sr? Obispo, todo comentario?

Ademas, es posible hacer un comentario sereno de tanta vileza?

Realmente, es tal asco y repugnancia que me inspira la inmundicia y sacrilega farsa representada el dia 15 de Agosto de 1937 en Begoña, a donde se hizo venir a toda la provincia de Vizcaya, para desagraviar a la Virgen de la profanación cometida con sus joyas y coronas, que si no fuera por el respeto que me debo a mi mismo; por el respeto que debo a S.E. y sobre todo, por el respeto que debo al delegado de S.S. figura principal de aquellos actos políticos-religiosos; los términos de mi protesta por fi

habrían de ser sobremañera amargos y aun estridentes.

Será, pues, lo mejor limitarme a someter a la consideracion de S.E. estas sencillas reflexiones. He dicho antes que en todo este asunto solo intervinieron dos personas: Don Eliodoro de la Torre, Consejero de Hacienda, y Don Fortunato Unzueta, cura encargado de Begoña - Solo esas dos personas tuvieron voz y voto-; y seria más exacto decir que el único que tenia voto decisivo en todo, era el Cura encargado.

Ahora bien; el único crimen, el único delito que cometió don Eliodoro y yo, fué el de hacer todo lo que estuvo a nuestro alcance para poner a buen seguro las joyas y corona de la Virgen de Begoña. Y lo hicimos así, porque amamos a la Virgen de Begoña; porque amamos filialmente a nuestra Madre de Begoña. Siendo ésto así, habiendo ocurrido las cosas tal como quedan redactadas, hay derecho a que se diga que "la turba asiática ~~xxxx~~ pudo hollar con peluda garra el camerin de la Virgen"? Hay derecho a que toda la Prensa católica, emisiones de radio católicas, Autoridades católicas afirmen unicamente que las joyas fueron arrebatadas en su Santuario A LA VIRGEN POR EL GOBIERNO VASCO, según unos; por los rojos, según otros; por el infernal sectarismo de los enemigos de Dios y de la Patria, según no pocos?. Hay derecho a atribuir robo ninguno, ni a la "hipocresia del fingido catolicismo vasco", ni "al insostenible afán de rapiña de sus compañeros rojos"? ni "a la brutal zafiedad del separatismo vasco, mal llamado católico", ni a "la vileza de sus almas, incapaces de sentir otra cosa que el grosero contacto de los bienes materiales"?.

Cabe hablar de "sacrilego maridaje" entre rojos y separatistas para la realización del ~~xxxxxxxx~~ criminal intento?.

Hay derecho de hablar de suspiros inmensos; suspiro inmenso de un pueblo que se ha quitado de encima el peso del más horrendo sacrilegio cometido en su Historia...?.

Qué idea se formarán los rojos, del catolicismo, cuando, limpios de toda culpa, de toda mancha, de toda responsabilidad; más, ignorantes, absolutamente ignorantes de lo que ocurría ~~xxxxxxx~~ con las joyas de la Virgen, se les acusa de haber robado, y se les acusa por los hombres representativos del catolicismo, con términos tan duros, tan injustos, tan groseros, tan reñidos con la verdad, con la justicia, con la educación, con la delicadeza, con la caridad?.

Qué idea se va a formar de la conciencia de los católicos, el Gobierno Vasco, las Autoridades nacionalistas, y aun las rojas, respetuosas de Euzkadi, con los derechos de la Iglesia, cuando los que se proclaman campeones de ella y de la religion cristiana, en vez de hacerles justicia, en vez de exteriorizarles su agradecimiento, procuran con todo ahinco sepultarlos en el lodo de la deshonra y de la ignominia? Qué catolicismo es ese? Qué religion cristiana es esa? Cuando abrirán los ojos los fascistas españoles, para ver que la están haciendo antipática y odiosa?

Y al partido Nacionalista Vasco, cuando se le hara justicia? Por qué, en vez de reconocer los grandes méritos contraídos en defensa de la religion en Euzkadi, se le acusa un dia y otro dia por destacados elementos catolicos-muchos con caracter sagrado- con acusaciones siempre falsas?

No se le esta exigiendo demañado heroismo, para mantenerse firmes en su fé e inquebratable adhesion a la Sede de San Pedro? Dios, Nuestro Señor, sin embargo, en su infinita misericordia, no permitira que los sacerdotes vascos abandonemos a nuestro pueblo, y esperemos confiados en que, a pesa

dos en que, a pesar de la hostilidad que encuentra en no pocos Ministros de la Iglesia Católica, seguira siendo lo que secularmente ha sido.

Desde este punto de vista, en este doloroso episodio, lo mas sensible e incomprensible, habiendosele dado el caracter que se le dio a la funcion de Begonia, lograran los fascistas que nada menos que el Delegado de S.S. tomara parte principalisima en ella. Que triste! Qué tristisimo es ésto para un sacerdote catolico, que ama mas que ~~xi~~ su vida la Iglesia Romana, unica depositaria de la Verdad, unica Iglesia verdadera de Cristo!

No es que le acuse yo al Delegado de S.S., no. Mas no he de ocultar tampoco, que, despues de haber hablado con él, estoy convencido de que posee una virtud, una cualidad, que, al mismo tiempo que le enaltece no poco, le incapacita para tratar con muchos de los dirigentes fascistas espanoles: es demasiado bueno, demasiado noble, demasiado caballero. No concibe puede haber tanta perfidia en almas que se precian de cristianas. Le han enganado una vez y le pueden enganar muchas. Quiera Dios no sea así.

Y solo nos queda, Excmo Señor, la tercera parte de este ya demasiado profuso escrito.

III

La discusion sostenida por mi con el Delegado de S.S. se desarrollo poco mas o menos, de la siguiente manera: Hablaba Monseñor Antoniutti, sin ser interrumpido ni por Don Pedro Menchaca ni por Don Pedro Zubeldia, ni por Don Juan Maria Beobide, ni por mi, unicas personas, como sacerdotes, que le acompañabamos por indicacion suya. Toco diversos temas: uno, el que ahora nos ocupa. Hablo de tal suerte, que a todos nos causo la impresion de que daba por ciertas las referencias de la prensa fascista.

Despues de hacerle algunas preguntas Don Pedro Menchaca, sobre otros asuntos, pedi yo permiso para hablar del nuestro. Desde el primer momento me expresé con amargura; luego con energia, y, a veces, con algo de ira, dirigida, naturalmente, no contra el Delegado sino contra los que vilmente le habian engañado.

Ante mi firmeza en rechazar la ininua imputacion, nos parecio poco a poco, retrocedia. Ya me hablaba de Bilbao ni de Begonia; no hablaba ya de joyas robadas, ni siquiera de joyas trasladadas al extranjero para ser robadas o profanadas. Hablaba solo de Toulouse. Se hubiese dado por satisfecho con tal de que yo hubiese confesado que, por lo menos en Toulouse, anduvieron las joyas y coronas en manos sacrilegas rojas, que estuvieron a punto de quedarse con ellas, siendo, por tanto, profanadas. Con solo esto quedaban a su juicio, plenamente justificadas las palabras por él pronunciadas en Begonia en aquel memorable dia. Contestéle que ni a eso podia acceder, por ser, a mi juicio, verdad lo contrario. Advertile, sin embargo que sobre lo ocurrido en Toulouse no estaba tan seguro ni tan bien enterado y que procuraria conocer pronto toda la verdad y comunicarsela inmediatamente. Añadile, que, de todos modos, para mi sentia poca importancia lo que hubiese podido ocurrir en Toulouse a consecuencia de la traicion de un

aviador fascista: que lo importante para mi, era, que el Gobierno Vasco, las Aurotidades Nacionalistas y aun las rojas, quedaran en el lugar que les correspondia. Rehusaba Monseñor Antoniutti cada vez con mas teson, discutirese punto; hasta que al fin me permiti decirle que, ya que el Gobierno Vasco y las Aurotidades Vascas, y aun en Pueblo Vasco en general, habian sido ~~xxx~~ tan gravisima yb pudicamente calumniados, tenia él obligacion grave de hacerles justicia, restituyendo la verdad, tan horriblemente dedfigurada, aun en la misma funcion de Begoña, a la que él habia asistido como Delegado de S.S. Terminé haciéndole notar que si, despues de lo dicho y propalado ~~de~~ por los fascistas sobre el robo de las joyas de Begoña se contentaba con saber lo ocurrido en Toulouse y comunicar solo eso al Santo Padre, se contentaba con saber la verdad o la verdad a medias y comunicar al Santo Padre media verdad o la verdad a medias; y que ~~ma-~~ dia verdad o la verdad a medias es muchas veces peor que la mentira, pero que tenemos esperanza firme de que, tarde o temprano, conoceria toda la verdad el Papa a quien cada vez amamos mas, y a quien cada vez estamos mas inquebrantablemente unidos.

Ha terminado, Señor Obispo, la carta. Es conveniente separ todo esto el Excmo Cardenal Pacelli?

En ese caso, se encargara su Excelencia de que llegue a su conocimiento?

Si no, qué me aconseja u ordena su Excelencia?

Porque, para bien de su Diocesis, para bien espiritual de sus ovejas, es, Señor Obispo, abs olutamente necesario e indispensable que el Santo Padre conozca la verdad, toda la verdad.

Espero y suplico humildemente ~~ta~~ pronta contestacion.

Le escribiré, D.M. otras cartas de no menos gravedad.

Le encomiendo muybde veras al Señor y pido de corazon su paternal bendicón.

Firmado

-FORTUNATO DE UNZUETA-

Cura encargado de la Basilica de Begoña.

JHS.

36

Saint Jean Pie de Port, 22 Setbre 1937

Excmo. Sr. Cardenal Pacelli, Secret° de
Estado de S.S.

ROMA

Excelentísimo Señor:

Hace días remiti al Excmo. Señor Don Mateo Mugica, Obispo de Victoria, el documento adjunto, con objeto de que se dignara presentarlo a V.E.: y hoy me escribe desde Bruselas, diciéndome que se considera como muerto y no puede intervenir en asunto alguno.

Yo sé que S.S. el Papa y V.E. en su nombre, tiene siempre un momento de atención para todos los fieles, que acuden a El a pedir protección para la verdad y para el decoro del sacerdocio y de la Iglesia.

Humilde sacerdote, Vicario de la Parroquia de Begoña (Bilbao, regente de ella durante los días de la guerra, hasta el 17 de Junio último, desterrado hoy en Francia, para no ser víctima de las iras que gravemente me amenazan; seguro estoy de que, a pesar de mi insignificancia, llegaré por medio de V.E. al Santo Padre, para restablecer la verdad de un hecho gravísimo, a mi juicio, y solamente deformado y falseado. Con ello podran salvarse todavia la honra y la buena fama de un modesto sacerdote y piadosísimos feligreses suyos, despiadadamente calumniados, y hasta los sagrados intereses de la Iglesia, gravemente comprometidos.

Pídole humilde perdój por mi atrevimiento.

Beso reverente el anillo pastoral de S.S.

Firmado y rubricado
FORTUNATO DE UNZUETA

JHS.

Saint Jean Pie de Port, 11 Setbre 37

EXCMO. SR. DON MATEO MUGICA
OBISPO DE VITORIA

FRASCATTI

EXCMO. SR:

Han sido muchas las ocasiones en que he resistido a vehemente tentación de escribirle sobre hechos de muy diversa indole, acaecidos en nuestra diócesis desde su forzada y tan lamentable y funesta ausencia de ella. Me parecía muy conveniente, y aun necesario, tuviera ~~un~~ S.E. pleno y perfecto conocimiento de todo. Pero, parte por creer que otros quizás le enterarían de cuanto pudiera interesarle, parte por temor a entrometerme, parte por desaliento; o no me decidía a tomar la pluma; o alguna vez que la tomé la solté enseguida de mis manos.

La visita (28 de Agosto), del Delegado de S.S. Mons. Antoniuti, a esta Colonia Infantil de Saint Jean de Pie de Port, donde me encuentro actualmente en compañía de Pedro ^{de}enchaca ha puesto fin a mis vacilaciones.

La entrevista del representante papal con el clero vasco aquí refugiado fué tan interesante como dolorosa y deprimente para todos nosotros.

Entre otras, oímos de su autorizada boca estas tres afirmaciones:

1º.- "Los sacerdotes vascos han desobedecido a dos pastorales de su prelado"

2º.- "El Santo Padre está muy dolorido y molesto de la conducta del Clero Vasco"

3º.- "Los vascos tienen muy mala fama ante todo el mundo"

En el orden practico, por su parte solo nos ordenó sumisión absoluta al Sr. Obispo de Bayona, y de parte del Papa nos transmitió un encarecido encargo: el de que "procuremos de veras los sacerdotes, que los niños de esta Colonia vuelvan cuanto antes a juntarse con sus padres"

De todo ello y de otras importantísimas cosas le hablaré en otras cartas, que pronto se sucederán a ésta. Hoy quiero ceñirme a otro asunto, a que también se refirió Monseñor Antoniuti: el robo de las joyas y coronas del Niño Jesus y Nuestra Señora de Begoña.

Para que S.E. conozca toda la verdad sobre éste hecho, que ha adquirido ya mucha resonancia y tal vez adquirirá mucho ~~mayor~~ mayor todavía, constará mi escrito de tres partes: la primera será la historia real auténtica del sucedido. La segunda, la historia fantástica, o mejor, la monstruosa desfiguración de la Historia hecha por los enemigos del Gobierno y Partido Nacionalista Vasco. La tercera se reducirá a una referencia lo mas exacta posible, de la discusión sostenida entre el Delegado del S.S. y el que ~~lxxx~~ estas líneas escribe.

HISTORIA DE LO SUCEDIDO

Apenas estalló la rebelión militar, el Párroco de Begoña Don Bernardo de Astigarraga, empezó a preocuparse seriamente por la suerte que pudieran correr las joyas del Santuario. Le atormentaba constantemente la idea, convertida en obsesión, de que se iba a perder, si no desaparecía toda huella o vestigio de ellas de los libros oficiales del Banco de Vizcaya,

donde habian sido depositadas hacia ya mucho tiempo.

El Consejo del Banco no podía, naturalmente, complacerle en esta solicitud sin autorización especial del Consejero de Hacienda de Euzkadi.

Era este el nacionalista vasco don Eliodoro de la Torre. Se acordó recurrir a él. No bien conoció él el deseo común de Don Bernardo, y el Banco bilbaino dió toda clase de facilidades; convesió al Consejo del Banco cuantas diéspensas solicitó de requisitos legales necesarios para el depósito de joyas y tesoros y hechó sobre sí toda ulterior responsabilidad. Renunció además, generosa y gustosísimamente, a las cantidades que por diversos conceptos correspondian a Hacienda. Solo exigió reserva absoluta.

B. Bernardo respiró tranquilo. En sus conversaciones conmigo, más de una vez se deshizo en alabanzas de Don Eliodoro, por su probado catolicismo y por su piedad y devoción filiales a Nuestra Madre de Begoña. (La verdad de lo relatado hasta aquí me consta, por haberlo escuchado repetidas veces del mismo Don Bernardo.)

Ausente éste por su propia voluntad, de la Parroquia, estuve yo durante varios meses al frente de ella. Comensó en tanto la ofensiva militar en Vizcaya. Don Bernardo se alarmó de nuevo. En dos de varias visitas que le hice a Amorebieta y a Echano, me dijo casi ~~literalmente~~ literalmente: "Mira; estoy perdiendo el sueño por causa de las joyas. Tú ya sabes que tengo confianza ilimitada en tí y en tu prudencia. Haz con ellas lo que te parezca lo más conveniente para su seguridad. Pero no me digas a mí nada, para que, si alguien viene a molestarme y aun a reclamarme el tesoro de la Virgen, pueda yo afirmar con verdad que ignoro donde están..."

Se expresaba así Don Bernardo, porque, a su juicio, podian las joyas desaparecer, ya en cuanqlquier bombardeo, ya en manos de los "rojos". En el Banco se consideraba justificado el doble temor de Don Bernardo. Eralo también para mí el primero; no así el segundo. Y D. Eliodoro?. Este tenia confianza plena en las autoridades rojas; teniala, de igual suerte, en sus masas organizadas; pero no las tenia todas consigo respecto de muchos incontrolados. Tuvimos los dos un cambio de impresiones. Pronto pude comprobar que el interés mismo y preocupación por las joyas, corona e imagen de la Virgen, apenas superaba en intensidad al interés y preocupación del Consejero de Hacienda. Y lo que más me agradó y edificó fué su declaración de que, en comparación de la imagen todo lo demás carecia para él de valor. Lo cual en modo alguno quiere decir que no fuera para él inapreciable el tesoro de la Virgen, precisamente por serlo de la Virgen. Y así casi a continuación de las predichas edificantes palabras, añadió estas u otras muy parecidas: "Será, además, otras circunsntancia muy importante. Dentro de muy breves dias espero dar un decreto, ordenando la entrega inmediata de oro y joyas depositados en Bancos, mediante justa y equitativa indemnización. Este Decreto se ninguna forma se referia a joyas religiosas u objetos de culto, para los que guardamos al maximo respeto. Pero si los encargados de ejecutar mi orden dieran en sus investigaciones con el tesoro de la Virgen, podria ello por la forma ilegal en que está depositado en el Banco, costarnos disgustos y complicaciones, y quizás, quizás, la pérdida de lo que tanto amamos. Por encima de todo tenemos que salvar el tesoro de la Virgen de Begoña". Mas, qué hacer? Vacilamos los dos. ¿Seria lo mejor ocultar todo donde los nacionalistas habian ocultado, como la más preciada y estimada reliquia, los restos del fundador del Partido Nacionalista Vasco Sabino de Arana? No le parecia del todo desatinada la idea al Consejero de Hacienda.

¿Seria más seguro un traslado al extranjero, con todas las garantías del caso? De este parecer era yo, más solo respecto de las joyas depositadas en el Banco, porque ^{no} todas estaban depositadas en el Banco, sino que

había también otras escondidas en lugar seguro. Entre ellas se encontraba la joya de las joyas: la imagen primitiva, la auténtica imagen de la Virgen de Begoña. Don Eliodoro quería trasladarla en un buque inglés a Inglaterra, tomando de antemano todas las precauciones necesarias, para que a consecuencia de algún golpe no sufriera rotura o deterioro alguno.

Cedió ante mi oposición. Tampoco ~~este~~ insistió en mover las joyas que la rodeaban. Y le ruego a S.E. fije su atención en este detalle muy significativo. Eran estas joyas u objetos de culto (centros, custodias, copón, cálices) mucho más valiosos que las del Banco. Justamente por ello, por el mucho oro que contenían, se les colocó en el mismo lugar que a la Imagen. Pues bien; a don Eliodoro no le interesó, mucho ni poco, saber donde se hallaban tales objetos; y sí, al fin lo supo, porque, sin preguntármelo, se lo dije yo. Una vez convencido de que no corrían ningún riesgo, no se acercó a él, ni nacionalistas, ni rojo alguno, ni siquiera a quitarles el polvo. Intactos los hallaron los ~~gu~~ anti-gubernamentales cuando allí penetraron.

Lástima fué, y grande, qué razones que ahora por prudencia callo, hicieran imposible el traslado de las joyas del Banco al escondrijo de la sagrada imagen!

Antes de seguir adelante en mi narración, quiero quede también consignado ~~otro dato~~ en este escrito, otro dato muy elocuente muy elocuente para el fin que en él persigo.

Poco días después, cuando la lucha se iba haciendo cada vez más próxima a Bilbao, el Consejero de Justicia y Cultura, Don Jesus Maria de Leizaola, hizo subir a Begoña, muy entrada la noche, a su hermano Don Ricardo y a su secretario oficial de Cultura Don Alfredo Ruiz del Castaño.

La misión que traían era notificarme de parte del Consejero, que estaba a mi entera disposición, si entendía oportuno, tomar alguna medida, fuese la que fuese, para poner fuera de todo riesgo y peligro el tesoro ~~tesoro~~ e imagen de la Virgen; muy especialmente a la Imagen. Se les hizo saber que estaban tomadas todas las medidas convenientes y el Consejero de Justicia y Cultura quedó satisfecho y tranquilo.

Este dato prueba, además del catolicismo nunca desmentido de Don Jesus Maria de Leizaola, que Don Eliodoro supo guardar como caballero aun con sus correligionarios y compañeros de Gobierno, el secreto absoluto que todos nos impusimos.

Ya par\$ esta fecha resolvimos -seria más exacto decir que resolví yo, que la Imagen y tesoro metido en el mismo escondrijo, quedara allí y que las joyas del Banco fueran llevadas al extranjero: A un Banco de Toulouse, en concreto. Nos reunimos para ello en una noche, en el Despacho oficial de la Consejería de Hacienda, su titular don Eliodor de la Torre (nacionalista) su secretario particular don Lucio de Arechavaleta, el cajero del Banco de Vizcaya, D.N. Hernandez (nacionalista) el ejemplar católico de Begoña Don David de Ilarduya (nacionalista) y un servidor. Por cierto que yo me levanté de la cama para bajar a Bilbao, con bastante fiebre, producida por una fuerte bronquitis que me retuvo encamado varios días antes y varios días después. Con sumo cuidado se hizo el inventario de las joyas que habien sido traídas allí desde el Banco. Extendimos a continuación un acta larga y clara, con claridad meridiana, explicando qué se hacía y porqué se hacía lo acordado con las joyas, y la firmamos los cinco señores predichos.

Don Eliodoro se empeñó en que diera yo, y solo yo, los nombres de dos personas -a poder ser nacionalistas- de absoluta solvencia social y

moral, que quedaron autorizadas juntamente conmigo, para levantar, cuando nos pareciere, las joyas que iban a ser depositadas en Toulouse.

Designé a Don David de Ilarduya y al católico sin tacha, Consejal del Ayuntamiento de Bilbao, Don José de Otxoa; y en el acta misma se nos reservó a nosotros exclusivamente la facultad de levantar el depósito.

Desde este momento, desaparezo yo casi ~~totalmente~~ de escena: delegué totalmente en Don Eliodoro mis atribuciones de Cura encargado de la Baislica, para que él ejecutara fiel y diligentemente nuestros acuerdos.

De lo dicho hasta aquí se adjunto en todo a la verdad, lo puedo jurar con plenísima certidumbre por haber sido yo actor principal.

Lo ocurrido apartir de aquella noche no me consta con igual certeza.

Lo que hoy le comunico sobre ello queda sujeto a rectificación, sin las nuevas averiguaciones que voy a hacer compruebo no ser ciertos los datos que actualmente poseo.

De ser ciertos -y esta es mi opinión firme y sólida- lo acontecido con las joyas desde aquella fecha, es lo siguiente:

Tenia Don Eliodoro de la Torre fé ciega en la pericia, por un lado, y fidelidad por otro, del aviador Yanguas. De este se valía cuando tenía necesidad de enviar al extranjero objetos y documentos de importancia y de indole reservada. Jamás sospechó de él pudiera hacer la menor traición. el piloto Yanguas fué, pues, el escogido por Don Eliodoro para llevar en avión, de Bilbao a Toulouse en tesoro sagrado de Begoña.

Juntamente con él le entrehó don Eliodoro confiadamente y con el mismo destino muchísimas joyas de emakumes distinguidas, cuyo valor se aproximar a juicio de personas competentes, a un millón de pesetas. Es de advertir que el Consejero de Hacienda no manifestó al aviador la naturaleza del tesoro que encerraba la Caja, aunque si le hizo presente que eran cosas de subido precio y estima.

Llegó Yanguas a Toulouse y con él ambos tesoros: el sagrado y el profano. En cuanto al primero, se encontró para constituirlo en depósito con una dificultad legal isuperable; las leyes francesas no admiten depósito alguno a nombre de cinco personas. Notificó el contratierpo a Don Eliodor. Este le ordenó que, mientras él se presentara allí para resolver personalmente el asunto, depositara las cajas en el Banco. Estas, pues, a nombre de Yanguas quedaron en el Banco.

Mientras tanto se precipitaban los acontecimientos bélicos en Vizcaya. Don Eliodoro, solicitados por todos y por todas partes, por Valencia, por Paris, dejó transcurrir varios días sin personarse en Toulouse. Una noche llegó a esta población a las nueve pero hubo de ausentarse a la una de la madrugada sin haber podido hacer nada por razón de las horas de su estancia allí. Ahora viene lo más interesante del episodio todo. Aterrizó Yanguas entre tanto, en Zarauz, zona dominada por Franco. Uno de los aviadores es el Consejero de Sanidad de Euzkadi: don Alfreso Espinosa; otro, el capitán de artillería Sr. Aguirre. Ambos, condenados a muerte en un Consejo de guerra fueron fusilados.

La causa del aterrizaje, según Yanguas, fué una avería. Según creencia en terrotorio leal, la deslealtad, la traición. Nadie duda hoy de que Yanguas es un fascista traidor a la causa republicana.

Supieron por él los antigubernamentales, lo que ocurría con el tesoro. Don Joaquin de Goyoaga se dirigió con el traidor a Toulouse y volvió a España con las joyas de Begoña y con las joyas de las emakumes bilbainas.

He ahí un breve relato de lo sucedido con las joyas de la Virgen de Begoña, después que cesó toda intervención mia personal en su pretendido

robo sacrilego.

Si mucho no me equivico, no creo pueda verme obligado a hacer ninguna rectificación importante. En lo fundamental, la historia, es, sin duda, esa. Por la lectura de las líneas precedentes habrá deducido S.E. ~~no~~ ~~tuvo~~ que en el asunto que estamos estudiando no tuvieron arte ni parte, ni la República Vasca ni el Gobierno de Euzkadi, ni las autoridades nacionalistas, ni los rojos, ni los blancos. Nadie sabía nada de nada; Absolutamente nadie; absolutamente nada. Las dos únicas personas que actuaron con pleno conocimiento, con plena deliberación y plena responsabilidad, resolviendo ellas por sí y ante sí, fueron el Consejero de Hacienda don Eliodoro de la Torre y el cura encargado de Begoña, don Fortuna o de Unzueta. En el desenlace final intervino también otra persona: el fascista Yanguas.

Que don Eliodoro de la Torre interviniera con intención de robar no lo puede sostener con sinceridad nadie que no tenga totalmente perturbadas sus facultades mentales. Las pruebas contrarias por mi amontonadas son demasiadas contundentes, arroja demasiada luz. A.D. Eliodoro no se le debe sino onda gratitud. Es justicia, de estricta justicia, reconocerlo así, y yo lo reconozco en nombre de la Parroquia de Begoña, cuya representación en aquel entonces ostentaba. Es, además injusto, anticristiano, antihumano, ~~xx~~ y cruel caer con todo el peso de tal horrible calumnia sobre un hombre honrado, benemérito, modelo, abrumado por una de las mayores amarguras de su vida; precisamebte la de haber fracasado en sus esfuerzos afanosos de salvar personalmente las joyas de la Virgen de Begoña.

En cuanto a mí, me resisto a renunciar a la convicción de que no necesito defenderme contra semejante imputación ni sospecha.

Por ventura Yanguas necesita defensa. Justo es que se encarguen de ella sus amigos los fascistas. /

Y sin más paso a la segunda parte de mi escrito.

MONSTRUOSA DESFIGURACION DE LA HISTORIA

Para convencerse de que no es exagerado, de que no es demasiado fuerte el calificativo "MONSTRUOSA", aplicado a la desfiguración de esta historia, hecha por los fascistas de Vizcaya y de fuera de Vizcaya, basta hojear cualquiera de sus periódicos y fijarse en lo que cuentan sobre la función celebrada en Vitoria el día 1, de Agosto último.

Lo mismo da abrir un periódico que otro: ya que hemos de escoger alguno, entramos por las columnas de "La Gaceta del Norte". No voy a hacer otra cosa que copiar. Omitiré todo comentario particular; solo al fin haré uno general.

Al hablar del programa a desarrollar durante el predicho día 15, refiriéndose a nuestro tema, dice así:

"EL ACTO DE LA RESTITUCION"

"A las doce, tendrá lugar el acto de la restitución de las joyas de que fué despojada durante el periodo rojo-separatista, la Virgen de Begoña, previa bendición del Delegado Apostolico de S.S...."

(Día 15 pag. 2; columna 2)

Vea S.E. el relato que se hace en la misma Gaceta. pag. 10, columnas 3,4 y 5. Una pregunta que se hace en este relato va dirigida a Don Joaquín de Goyoaga, y es suya la contestación. (

"LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN DE BEGONA"

"LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN DE BEGONA"

"... Nos creemos ya relevados de la obligación de callarnos. Hoy la gentil y bondadosa esposa del Generalísimo Franco va a entregar a la Virgen de Begoña las joyas que la arrebató el GOBIERNO DE EUZKADI y que la sagacidad, la inteligencia y el tacto de Don Joaquín Goyoaga rescató para su dueña y Señora y para España..." ~~"Elegó"~~

"Elegó Vd. a saber como llegaron las joyas de la Virgen de Bilbao a Francia? - Sí, señor, Las joyas fueron empaquetadas en una caja de madera de ~~un~~ regular tamaño y enviadas a Toulouse con propósitos que desconozco, aunque sospecho, dado el valor de las mismas, que Vd. puede deducir de la lectura de un acta que voy a poner a su disposición".

"(El Sr. Goyoaga muy amable, abre el cajón de su mesa de despacho y nos ofrece la lectura del acta levantada en Bilbao, el día 1^o de Mayo de este año por los señores del llamado "Gobierno de Euzkadi" y sus cómplices). El acta dice, textualmente así: "En Bilbao, a las nueve de la noche del día 1^o de Mayo de 1937.-" Abiertas la caja y maletas, fueron examinados e inventariados todos los objetos en ellas existentes, cuya relación se detalla a continuación:....."

" Con el beneplácito de todos se acordó trasladarlas al extrangero, donde será depositadas en un Banco....."

Aunque no hubiera otras, solo estas líneas bastan para demostrar sin dejar lugar a dudas, la absoluta mala fé e insondable perfidia de nuestros detractores y calumniadores.- Dejo la demostración para más tarde. Continuo copiando:

"No tiene desperdicio alguno el mensaje dirigido por el Ayuntamiento de Bilbao a la Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco. Dice así: "Excelentísima Señora: El Ayuntamiento de la Villa de Bilbao, haciendose interprete del sentir unánime del pueblo, se dirige por medio de este mensaje a V.S. para invitarle a un acto religioso y patriótico que ha de tener lugar en la Basílica de Begoña el próximo día 1^o de Agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora."

"La Imagen de la Virgen de Begoña ha sido, como es notorio, desde muy antiguo veneradísima por todos los bilbainos y aun por todos los habitantes de Vizcaya. La Virgen, bajo esta advocación, fué designada Patrona de la Provincia y en ocasiones memorables de alegría o de dolor, todo el pueblo creyente bizkaino acudía al Santuario, enclavando sobre ésta capital, para invocar su protección y amparo, o expresar su gratitud".

"La barbarie roja y separatista, que durante once meses ha sometido a la Villa a su yugo tirano, respetó la Imagen para continuar la abominable farsa del pretendido catolicismo de la llamada República Vasca, y hasta pretendió teñir de cierto tinte separatista vasco la devoción a la Virgen de Begoña, celebrando, bajo el dominio del Gobierno de Aguirre, diversas solemnidades religiosas en aquel Santuario con motivo de la salida al frente y bendición de banderas de unidades del llamado ejército vasco."

"Cuando el grupo de indeseables que se titulaba "GOBIERNO DE EUZKADI" ordenó el desvalijamiento y despojo de todos los depósitos bancarios que contuvieran oro y alhajas para trasladarlos al extranjero ante la inminencia de la toma de Bilbao por las tropas de España que acaudilla S.E. el Generalísimo vuestro Esposo, el tesoro de la Virgen de Begoña, formado por las joyas que la piedad muchas generaciones bilbainas habían acumulado en obsequio de su bienhechora celestial, no escapó tampoco al insaciable

afán de los rojos y separatistas. El tesoro de la Virgen de Begoña fué llevado a Francia, para ser allí, sin duda, malversado en turbio provecho de unos cuantos siniestros personajes"

"La Providencia quiso que las cosas ocurrieran de otro modo. Por un inteligente golpe de audacia llevado a cabo por personal al servicio de la causa nacional, y en circunstancias verdaderamente novelescas el tesoro fué rescatado y traído a España, hallándose en la actualidad bajo la custodia del ejército."

"El Ayuntamiento de Bilbao estima que nadie con más título que V.E. esposa del liberador de la Villa y Caudillo de la nueva España, para realizar el solemne acto de la entrega y devolución de las joyas robadas a la Virgen de Begoña, patrona de Bilbao y de Vizcaya."

"Y en vista de ello, le dirige el presente mensaje, para rogarle acepte la invitación y nos honre con su asistencia el proximo día 15 de Agosto en la Basílica de Begoña."

Dios guarde a V.E muchos años"

"Bilbao 3 de Agosto de 1.937"

(II Año triunfal)

(pag. 10, columna 5 y 6).

Merece también ser leída por su positivo interés la ofrenda que "La Gaceta del Norte" hace a la señora de Franco. Dice así:

"OFRENDAS

"Señora, la del Caudillo- del amanecer de España; -Mensajera de Castilla - fecunda madre de raza; - embajadora imperial del Cuartel de Salamanca; - la turba asiática pudo-hollar con peluda garra- el camerán de la Virgen- haciendo afrenta a Vizcaya, sin curar que tal afrenta- fuera tan presto lavada- que apunta de bayonetas- borró el caudillo la ma,cha- y del ultraje tan solo queda una deuda sagrada.- Señora, la del Caudillo- de las invictas águilas, que en olor de bizarrías- forja el imperio de España-... Por vuestras manos, Castilla, toma la preza a Vizcaya- entre Caudillo- de rodillas, gracias, gracias.- mas, Señora, a nuestra madre fecunda y magnanime- que, abierto el pecho, recoja- en su regazo a Vizcaya, que fundida en tal amor- y de sus hierros curada- se alzaré para morir- al grito de viva España... Señora, la del Caudillo- del amanecer de España."

Copiamos ya lo mas destacable del numero 11.991 del 17 de Agosto. Bajo el título de "Un gentío incalculable se reunió en Begoña para asistir a la devolución de las joyas que fueron robadas a la Virgen", informa a sus lectores así:

"La presencia entre nosotros, de la Excm. Sra. Carmen Polo de Franco esposa del Generalísimo, hizo culminar en una solemnidad maravillosa, llena de entusiasmo, las jornadas penitencia. Venia la ilustre dama a devolver a la Virgen de Begoña las alhajas que habian sido robadas en el Santuario, y nuestro pueblo quiso acompañarla en masa, gozoso de saberse respetado en la impresionante ceremonia por la esposa del Caudillo invicto"...

"Otra de las notas sobresalientes de la memorable jornada fué la asistencia del delegado de S.S. Mgr. Antoniuti, que puso sobre las cabezas de la Madre de Begoña y de su Divino Hijo, las coronas que le habian sido arrebatadas por el infernal sectarismo de los enemigos de Dios y de la Patria...." (Pag. 1 columna ~~xxxx~~ 1 doble)

Trae luego el discurso del Alcalde de Bilbao, Sr. Areilza. De él son los párrafos siguientes:

"Señora: En nombre del pueblo bilbaino cumpleme agradecer vuestra gentileza por haber honrado con vuestra presencia esta villa redimida para España con la sangre de nuestros soldados, y en segundo término, por este gesto de simbólica trascendencia que acabais de realizar al restituir a la Virgen de Begoña el tesoro y las joyas que le fueron robados por la hipocresía del fingido catolicismo vasco, aliada al insaciable afán de rapiña de sus compañeros rojos...."

"La brutal ~~zafiedad~~ zafiedad del separatismo vasco, mal llamado católico, no supo verlo así, y estos bienes fueron robados como si fueran un simple objeto de valor. No supieron comprender que las perlas no eran perlas, sino lágrimas solidificadas..."

"No supieron entender los separatistas, porque la vileza de sus almas roía el gusano de la soberbia y el del odio contra la patria española, pecados contra el espíritu que llevan consigo el terrible castigo de la incapacidad para sentir otra cosa que el grosero contacto de los bienes materiales..." (Pag. L columnas 5 y 6)

La Gaceta añade a continuación por su propia cuenta:

"El Delegado de S.S. Mgd Antoniuti recita las preces de ritual, y acto seguido procede a colocar sobre las santas imágenes las coronas robadas en sacrilago maridaje por los rojos y separatistas de Vizcaya..."

"Cuando termina la ceremonia parece oírse como un suspiro inmenso; el de todo un pueblo que se ha quitado de encima el peso del más horrendo sacrilegio cometido en su historia" (pag. 1 columna 6)

Viene inmediatamente el discurso del delegado de S.S. De él entresaco la siguiente frase:

"~~Ca~~.... Con un grito de piedad y amor, todos vosotros, Autoridades y pueblo, habeis querido que Maria recibiera la esplendente corona y las piedras preciosas que sacrilegas manos pretendieron quitarle para siempre y que la intrepidez de un devoto hijo suyo, representante de todos vosotros, supo recuperarle." (pag. 1 columna 6 y pag. 3 columna 1)

Renuncio, Ecmo. Sr. a seguir copiando: con lo copiado hay material más que suficiente para un breve comentario. Quiero que vaya por delante una advertencia. Afirma la Gaceta del Norte que presenta copia textual del acta del 1º de Mayo de 1.937. Pues bien, la Gaceta, excepción del inventario, suprime del acta, larga y clarísima, todo menos dos frases, que, aisladas, pudieran ser interpretadas torcidamente. Se refiere la una a la circunstancia de nocturnidad, la otra, a la unanimidad en el acuerdo de trasladar las joyas al extranjero. Omite todo lo demás, omite las firmas de cinco personas conocidísimas de absoluta garantía: la primera, nada menos, que del Cura encargado de la Basílica. Y solo hubiese omisión! Tiene la Gaceta la osadía de afirmar que el acta fue levantada por los Sres. del llamado GOBIERNO DE EUZKADI y sus cómplices.

Con solo ~~este~~ este dato, no quedan demasiado patentes la mala fe y perfidia ~~de nuestros calumniadores~~ de nuestros calumniadores? No sobra, Sr? Obispo, todo comentario?

Además, es posible hacer un comentario sereno de tanta vileza?

Realmente, es tal asco y repugnancia que me inspira la inmunda y sacrilega farsa representada el día 15 de Agosto de 1937 en Begoña, a donde se hizo venir a toda la provincia de Vizcaya, para desagraviar a la Virgen de la profanación cometida con sus joyas y coronas, que si no fuera por el respeto que me debo a mi mismo; por el respeto que debo a S.E. y sobre todo, por el respeto que debo al delegado de S.S. figura principal de aquellos actos políticos-religiosos; los términos de mi protesta por fuerza

habrían de ser sobremanera amargos y aun estridentes.

Será, pues, lo mejor limitarme a someter a la consideración de S.E. estas sencillas reflexiones. He dicho antes que en todo este asunto solo intervinieron dos personas: Don Eliodoro de la Torre, Consejero de Hacienda, y Don Fortunato Unzueta, cura encargado de Begoña - Solo esas dos personas tuvieron voz y voto-; y sería más exacto decir que el único que tenía voto decisivo en todo, era el Cura encargado.

Ahora bien; el único crimen, el único delito que cometió don Eliodoro y yo, fué el de hacer todo lo que estuvo a nuestro alcance para poner a buen seguro las joyas y corona de la Virgen de Begoña. Y lo hicimos así, porque amamos a la Virgen de Begoña; porque amamos filialmente a nuestra Madre de Begoña. Siendo ésto así, habiendo ocurrido las cosas tal como quedan redactadas, hay derecho a que se diga que "la turba asiática ~~xxxx~~ pudo hollar con peluda garra el camerin de la Virgen"? Hay derecho a que toda la Prensa católica, emisiones de radio católicas, Autoridades católicas afirmen únicamente que las joyas fueron arrebatadas en su Santuario A LA VIRGEN POR EL GOBIERNO VASCO, según unos; por los rojos, según otros; por el infernal sectarismo de los enemigos de Dios y de la Patria, según no pocos?. Hay derecho a atribuir robo ninguno, ni a la "hipocresía del fingido catolicismo vasco", ni "al insostenible afán de rapiña de sus compañeros rojos"? ni "a la brutal zafiedad del separatismo vasco, mal llamado católico", ni a "la vileza de sus almas, incapaces de sentir otra cosa que el grosero contacto de los bienes materiales"?.

Cabe hablar de "sacrílego maridaje" entre rojos y separatistas para la realización del ~~crimen~~ criminal intento?.

Hay derecho de hablar de suspiros inmensos; suspiro inmenso de un pueblo que se ha quitado de encima el peso del más horrendo sacrilegio cometido en su Historia...?.

Qué idea se formarán los rojos, del catolicismo, cuando, limpios de toda culpa, de toda mancha, de toda responsabilidad; más, ignorantes, absolutamente ignorantes de lo que ocurría ~~xxxxxx~~ con las joyas de la Virgen, se les acusa de haber robado, y se les acusa por los hombres representativos del catolicismo, con términos tan duros, tan injustos, tan groseros, tan reñidos con la verdad, con la justicia, con la educación, con la delicadeza, con la caridad?.

Qué idea se va a formar de la conciencia de los católicos, el Gobierno Vasco, las Autoridades nacionalistas, y aun las rojas, respetuosas de Euzkadi, con los derechos de la Iglesia, cuando los que se proclaman campeones de ella y de la religión cristiana, en vez de hacerles justicia, en vez de exteriorizarles su agradecimiento, procuran con todo ahinco sepultarlos en el lodo de la deshonra y de la ignominia? Qué catolicismo es ese? Qué religión cristiana es esa? Cuando abrirán los ojos los fascistas españoles, para ver que la están haciendo antipática y odiosa?

Y el partido Nacionalista Vasco, cuando se le hará justicia? Por qué, en vez de reconocer los grandes méritos contraídos en defensa de la religión en Euzkadi, se le acusa un día y otro día por destacados elementos católicos-muchos con carácter sagrado- con acusaciones siempre falsas?

No se le está exigiendo demasiado heroísmo, para mantenerse firmes en su fé e inquebrantable adhesión a la Sede de San Pedro? Dios, Nuestro Señor, sin embargo, en su infinita misericordia, no permitiera que los sacerdotes vascos abandonemos a nuestro pueblo, y esperemos confiadamente en que, a pa

dos en que, a pesar de la hostilidad que encuentra en no pocos Ministros de la Iglesia Católica, seguira siendo lo que seculraramente ha sido.

Desde este punto de vista, en este doloroso episodio, lo mas sensible e incomprensible, habiendosele dado el caracter que se le dio a la funcion de Begonia, lograran los fascistas que nada menos que el Delegado de S.S. tomara parte principalisima en ella. Que triste! Qué tristisimo es ésto para un sacerdote catolico, que ama mas que ~~xx~~ su vida la Iglesia Romana, unica depositaria de la Verdad, unica Iglesia verdadera de Cristo!

No es que le acuse yo al Delegado de S.S., no. Mas no he de ocultar tampoco, que, despues de haber hablado con él, estoy convencido de que posee una virtud, una cualidad, que, al mismo tiempo que le enaltece no poco, le incapacita para tratar con muchos de los dirigentes fascistas espanoles: es demasiado bueno, demasiado noble, demasiado caballero. No concibe puede haber tanta perfidia en almas que se precian de cristianas. Le han engañado una vez y le pueden enganar muchas. Quiera Dios no sea asi.

Y solo nos queda, Excmo Señor, la tercera parte de este ya demasiado profuso escrito.

III

La discusion sostenida por mi con el Delegado de S.S. se desarrollo poco mas o menos, de la siguiente manera: Hablaba Monseñor Antoniutti, sin ser interrumpido ni por Don Pedro Menchaca ni por Don Pedro Zubeldia, ni por Don Juan Maria Beobide, ni por mi, unicas personas, como sacerdotes, que le acompañabamos por indicacion suya. Toco diversos temas: uno, el que ahora nos ocupa. Hablo de tal suerte, que a todos nos causo la impresion de que daba por ciertas las referencias de la prensa fascista.

Despues de hacerle algunas preguntas Don Pedro Menchaca, sobre otros asuntos, pedi yo permiso para hablar del nuestro. Desde el primer momento me expresé con amargura; luego con energia, y, a veces, con algo de ira, dirigida, naturalmente, no contra el Delegado sino contra los que vilmente le habian engañado.

Ante mi firmeza en rechazar la inimua imputacion, nos parecio poco a poco, retrocedia. Ya me hablaba de Bilbao ni de Begonia; no hablaba ya de joyas robadas, ni siquiera de joyas trasladadas al extranjero para ser robadas o profanadas. Hablaba solo de Toulouse. Se hubiese dado por satisfecho con tal de que yo hubiese confesado que, por lo menos en Toulouse, anduvieron las joyas y coronas en manos sacrilegas rojas, que estuvieron a punto de quedarse con ellas, siendo, por tanto, profanadas. Con solo esto quedaban a su juicio, plenamente justificadas las palabras por él pronunciadas en Begonia en aquel memorable dia. Contestéle que ni a eso podia acceder, por ser, a mi juicio, verdad lo contrario. Advertile, sin embargo que sobre lo ocurrido en Toulouse no estaba tan seguro ni tan bien enterado y que procuraria conocer pronto toda la verdad y comunicarsela inmediatamente. Añadile, que, de todos modos, para mi sentia poca importancia lo que hubiese podido ocurrir en Toulouse a consecuencia de la traicion de un

aviador fascista: que lo importante para mi, era, que el Gobierno Vasco, las Aurotidades Nacionalistas y aun las rojas, quedaran en el lugar que les correspondia. Rehusaba Monseñor Antoniutti cada vez con mas teson, discutirese punto; hasta que al fin me permiti decirle que, ya que el Gobierno Vasco y las Aurotidades Vascas, y aun en Pueblo Vasco en general, habian sido ~~xxx~~ tan gravisima yb pudizamente calumniados, tenia él obligacion grave de hacerles justicia, restituyendo la verdad, tan horriblemente dedfigurada, aun en la misma funcion de Begonia, a la que él habia asistido como Delegado de S.S. Terminé haciéndole notar que si, despues de lo dicho y propalado ~~de~~ por los fascistas sobre el robo de las joyas de Begonia se contentaba con saber lo ocurrido en Toulouse y comunicar solo eso al Santo Padre, se contentaba con saber la verdad o la verdad a medias y comunicar al Santo Padre media verdad o la verdad a medias; y que media verdad o la verdad a medias es muchas veces peor que la mentira, pero que tenemos esperanza firme de que, tarde o temprano, conoceria toda la verdad el Papa a quien cada vez amamos mas, y a quien cada vez estamos mas inquebrantablemente unidos.

Ha terminado, Señor Obispo, la carta. Es conveniente separ todo esto el Excmo Cardenal Pacelli?

En ese caso, se encargara su Excelencia de que llegue a su conocimiento?

Si no, qué me aconseje u ordene su Excelencia?

Porque, para bien de su Diocesis, para bien espiritual de sus ovejas, es, Señor Obispo, abs olutamente necesario e indispensable que el Santo Padre conozca la verdad, toda la verdad.

Espero y suplico humildemente ~~to~~ pronta contestacion.

Le escribiré, D.M. otras cartas de no menos gravedad.

Le encomiendo muybde veras al Señor y pido de corazon su paternal bendicón.

Firmado

-FORTUNATO DE UNZUETA-

Cura encargado de la Basilica de Begonia.